

COMUNICADO DE ANMARQ SOBRE LA JORNADA EN EL COAC DEL 5 DE MARZO DE 2025

Mediante este comunicado de urgencia, tras haberlo aprobado por nuestra Junta Directiva, queremos expresar nuestro agradecimiento a la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya por invitarnos a participar en esta Jornada Informativa, una jornada que por nuestra parte se solicitó al decano Guim Costa en el otoño pasado y que finalmente se produce en la proximidad de la primavera.

Hasta ahora, por fortuna para muchos colegiados y asociados de ANMARQ, ha sido posible llevar a cabo Sesiones Informativas en las sedes de distintos Colegios: Colegio de Galicia en A Coruña, Colegio Vasco Navarro en Pamplona, Colegio de Murcia, Colegio de Madrid, Colegio de Aragón en Zaragoza en conexión remota con Huesca y Teruel, Comunidad Valenciana en Valencia en conexión remota y presencial con Alicante y Castellón, Andalucía con el Consejo Andaluz desde Sevilla con conexión remota con Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga y Córdoba, Canarias con el Consejo Canario desde Tenerife con conexión remota en todas las Islas, Colegio de Asturias, Colegio de la Rioja, y varios otros. En todos estos casos se trató de sesiones informativas de la asociación ANMARQ.

Nuestra asociación, a día de hoy con más de novecientos integrantes, ofrece un frente solidario en los propósitos anunciados por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, CSCAE, en la Asamblea General del pasado mes de noviembre al que de manera ordenada y respetuosa da respaldo en la reivindicación de una Pasarela al RETA -tal y como se expresa en su declaración- “voluntaria, universal, igualitaria y equitativa. En nuestro orden de palabras, Pasarela Justa: Constitucional, Universal y Opcional.

Por parte de ANMARQ, existe verdadero interés en llegar a algún tipo de confluencia con otros agentes sociales como los de la abogacía y procura, como Plataforma o #J2, y su propuesta, alternativa a la nuestra, conocida comúnmente como “1x1 sin condiciones para todos”. Hace apenas unos días, el 22 de febrero, hemos convivido en una espléndida manifestación en Madrid, que muestra esa voluntad mutua de confluencia. y en la que pudimos sumar una “marea blanca” de más de 600 cascos de obra.

Tenemos la confianza de ser capaces entre todos de plantear una reivindicación que reúna todos los aspectos comunes y que suponga definitivamente una presión social para el Congreso de los Diputados en el perfeccionamiento de la propuesta ley Pasarela de modo que se recoja la inclusión de los pasivos, se eliminen los filtros que dejan fuera a muchos de los activos y se permita la continuidad del sistema alternativo para quienes, voluntariamente, consideren oportuna su permanencia en él.

Este proceso de negociación será intenso; necesariamente discreto y alejado de los focos y la discusión pública, por lo que estimamos que el formato planteado por el COAC para la jornada no beneficia estas negociaciones, con el riesgo de rupturas irreversibles que no queremos.

Otro punto de conflicto reside en que uno de los invitados es el abogado D. Andrés Pérez Subijana, con quien ANMARQ mantiene actualmente un conflicto relacionado con temas que podrían ser abordados en esta jornada. Lamentablemente, y a pesar de que uno de nuestros delegados advirtió, a una de las dos personas de la Junta de Gobierno del COAC que han organizado esta sesión, sobre la conveniencia de demorar unos días su celebración, buscando una solución al mencionado conflicto, esa posibilidad no se ha tenido en consideración.

Por todo lo expuesto, es decir, tanto debido al formato como a la lista de asistentes propuestos para la jornada del 5 de marzo DECLINAMOS participar en la misma. Rogamos que este escrito se lea al comienzo de la Jornada.

En consecuencia, cualquier interviniente en la reunión, tenga o no relación con ANMARQ, lo hará a título estrictamente personal y lo que exponga u opine en ningún caso será en nombre, representación o delegación de ANMARQ.

Lamentamos no haber podido avisar con una mayor antelación, pero no ha sido hasta el 28 de febrero que conocimos el formato y los asistentes definitivos de la Jornada, y no ha sido hasta hoy mismo que la junta Directiva de ANMARQ ha tomado democráticamente la decisión que les comunicamos.

Por otra parte, no renunciaremos a la oportunidad de informar, desde la perspectiva de la asociación, a los colegiados de Catalunya sobre la situación actual, y a la vista de lo sucedido, estaremos encantados de desarrollar, si así lo considera la Junta de Gobierno del COAC, la celebración de una sesión informativa, del tipo de las expuestas al principio de este escrito, con presencia por supuesto de nuestro CSCAE si este lo acepta o desea.

Quedamos a disposición del COAC para cualquier aclaración al respecto, y para concertar cualquier Jornada de ANMARQ con un formato admisible para nosotros en la que en un futuro pueda estar interesado el COAC.

En Murcia, a 2 de marzo de 2025.

La Junta Directiva de ANMARQ.